

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16642 *Resolución de 20 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» núm. 221, de 16 de noviembre de 2018, y en el «DOGV» núm. 8427, de fecha 20 de noviembre de 2018, aparecen publicadas las bases y anuncio de la convocatoria, para cubrir en propiedad dos plazas de Peón, por turno libre, pertenecientes a la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, grupo AP, incluidas en la Oferta de Pública de Empleo de 2017, mediante sistema de concurso-oposición.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso, se hará en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquiera de las formas previstas por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «BOE» del presente anuncio.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, de conformidad con lo que establecen las bases que las rigen.

Almussafes, 20 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Antonio González Rodríguez.